



Morena solicitará consulta popular sobre elección de Ministros antes de septiembre

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados informó que insistirá en promover una consulta popular para que la gente opine si los ministros de la Suprema Corte deben ser electos por voto en urnas.

El coordinador Ignacio Mier indicó que la solicitud formal para promover la consulta se entregará a la Comisión Permanente, antes de que finalice el receso.

Ello, con el fin de que se notifique a la Mesa Directiva de la Cámara y el nuevo presidente o presidenta del recinto, que asumirá funciones en septiembre próximo, lleve a cabo el trámite correspondiente.

El diputado Mier Velasco también anunció que también se convocará a un ejercicio de parlamento abierto “preventivo”, al que serán invitados los críticos de la propuesta de consulta, a fin de que se abra el debate y deliberen directamente con los congresistas, y no estén descalificando a priori el ejercicio democrático.

Para que “no estén vendiendo tamales sin bote”, dijo textualmente el presidente de la Junta de Coordinación Política, serán convocados todos aquellos que quieran opinar a favor o en contra, incluyendo al extitular de la anterior Fiscalía General de la República (FGR), Diego Valadés; así como al ministro de la Corte en retiro, José Ramón Cossío.

“La invitación a todos la vamos a formular puntualmente la próxima semana, para que antes de que concluya la Comisión Permanente se esté presentando la solicitud, la turnen como parte del informe de la Permanente a la Cámara de Diputados, tome conocimiento de ella el nuevo presidente o presidenta de la Cámara, y ella le de inicio al procedimiento legislativo”, apuntó.

El coordinador morenista en San Lázaro indicó que se seguirá ese camino, para que los opositores a la consulta no la descalifiquen argumentando que no se siguieron los reglamentos para presentar ese tipo de recursos. Afirmó que la bancada ya tiene el 33 por ciento de las firmas necesarias de diputados federales, para formalizar la solicitud de consulta. Sin embargo, antes de entregarla a la Comisión Permanente, lo que ocurrirá a finales del próximo mes de agosto, se convocará al parlamento abierto “previo y preventivo”.

